

FOTOGRAFIA DE LA DELINCUENCIA EN CHILE

Paz Ciudadana señala los antecedentes más importantes para cuantificar la magnitud del problema de la delincuencia en Chile.

1.- DENUNCIAS

Las últimas cifras dadas a conocer por el Ministerio del Interior indican que en 2002 las denuncias por delitos de mayor connotación social (robo con violencia y fuerza, hurto, violación, homicidio y lesiones) corresponden a 1.878 por cada 100 mil habitantes. Si esta cifra se compara con las estadísticas de 1997 -primer año sobre el cual existen estadísticas gubernamentales en este tema- se concluye que la tasa de denuncias por cada 100.000 habitantes creció en promedio 11% al año. Lo anterior implica que la tasa de delitos creció 66% durante el período 1997-2002.

EVOLUCIÓN DENUNCIAS DE LOS DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL, 1997-2002 (TASA CADA 100 MIL HABITANTES)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Contra la propiedad	779	767	877	914	1.045	1.190
Índice	100	98	113	117	134	153
Contra las personas	353	389	421	514	657	688
Índice	100	110	119	145	186	195
Total delitos	1.132	1.156	1.298	1.427	1.702	1.878
Índice	100	102	115	126	150	166

Fuente: Ministerio del Interior

La literatura especializada ha definido que un país se encuentra en una situación de ola o "boom" de la delincuencia cuando registra tasas de crecimiento de 10% o más durante tres años seguidos. Chile se encuentra en tal situación hace cuatro años -período durante el cual la tasa de crecimiento promedio anual ha sido 13%-, por lo que la situación puede ser clasificada como se indica.

Si las cifras de denuncias se complementan con información sobre el porcentaje de delitos que son

denunciados -Índice Paz Ciudadana-Adimark, noviembre 2002- se puede estimar que durante el año pasado en Chile alguien fue víctima de un robo o hurto en cada minuto del día.

En 2002 los delitos contra la propiedad (hurto y robos con fuerza) mantuvieron la mayor proporción respecto del total de los delitos, 63%, pero con una importancia relativa menor que en 1997 (69%). Esto se debe a que, si bien la tasa de crecimiento anual promedio de las denuncias por cada 100 mil habitantes de los

delitos contra la propiedad ascendió a 9,1% durante el período 1997-2002, la de los delitos contra las personas (robos con violencia, lesiones, violaciones y homicidio) fue aún superior y alcanzó 14,6%.

anterior significa que, aun sin considerar que existe una proporción de delitos que no son denunciados –subestimándose, por tanto, el número real de hechos delictivos-, en Chile se comete una lesión

TASAS DE CRECIMIENTO DE DENUNCIAS DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL POR CADA 100.000 HABITANTES, 1997-2002

Delito	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	Prom. 1997-2002
Robo con violencia	37.6%	30.4%	25.6%	31.7%	12.2%	27.5%
Hurto	2.0%	13.5%	18.7%	17.2%	16.5%	13.6%
Lesiones	3.1%	0.0%	20.8%	26.1%	1.2%	10.2%
Robo con fuerza	-3.0%	14.8%	-1.8%	13.0%	12.5%	7.1%
Homicidio	-5.9%	-31.3%	36.4%	26.7%	0.0%	5.2%
Violación	-3.3%	7.9%	4.2%	23.0%	-8.9%	4.6%

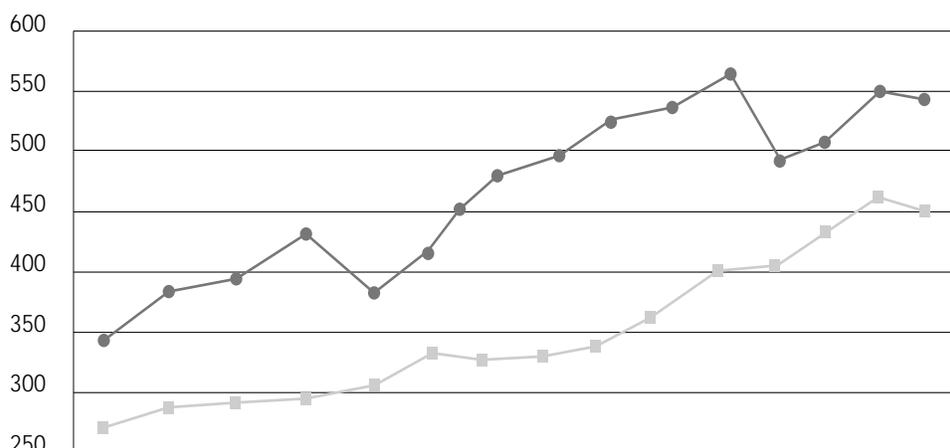
Fuente: Ministerio del Interior

De los delitos contra la propiedad, el hurto registró un crecimiento promedio de 13,6% y el robo con fuerza, 7,1%, la segunda y cuarta tasas promedio más altas durante tal período, respectivamente. La mayor tasa de crecimiento promedio fue registrada por el robo con violencia, el que, con la excepción del año recién pasado, se incrementó a tasas cercanas al 30% cada año. Los demás delitos contra las personas -lesiones, homicidios y violaciones- crecieron anualmente a un promedio de 10,2%, 5,2% y 4,6%, respectivamente. Lo

cada ocho minutos, un homicidio cada 28 horas y una violación cada cinco horas.

Una gran diferencia respecto de años anteriores fue que, por primera vez, las cifras revelan que mientras las denuncias de delitos de mayor connotación social en la Región Metropolitana crecieron a una tasa trimestral promedio de 3%, las de regiones lo hicieron en 4%. Lo anterior significa que cinco regiones –I, II, III, IV y VII- tienen actualmente tasas de denuncia similares o superiores a las de la Región Metropolitana.

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE DENUNCIAS DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL, OTRAS REGIONES Y REGIÓN METROPOLITANA



● R.M.	99_1T	99_2T	99_3T	00_1T	00_2T	00_3T	00_4T	01_2T	01_3T	01_4T	02_1T	02_3T	02_4T
	344,5	378,7	396,2	374,7	415,4	459	477,4	529,24	540,61	564,23	489,72	551,15	545,08
■ Regiones	99_1T	99_2T	99_3T	00_1T	00_2T	00_3T	00_4T	01_2T	01_3T	01_4T	02_1T	02_3T	02_4T
	269,24	287,16	291,58	287,78	301,58	325,80	322,52	339,79	361,81	397,54	402,40	462,88	449,86

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior

En la Región Metropolitana -que históricamente ha encabezado las estadísticas delictivas del país- las denuncias de mayor connotación social disminuyeron en 1,8% entre el año 2002 y 2001, por lo que la tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes supera la de las demás regiones en sólo 20%, en tanto que en 1999 lo hacía en 36%.

2.- APREHENSIONES

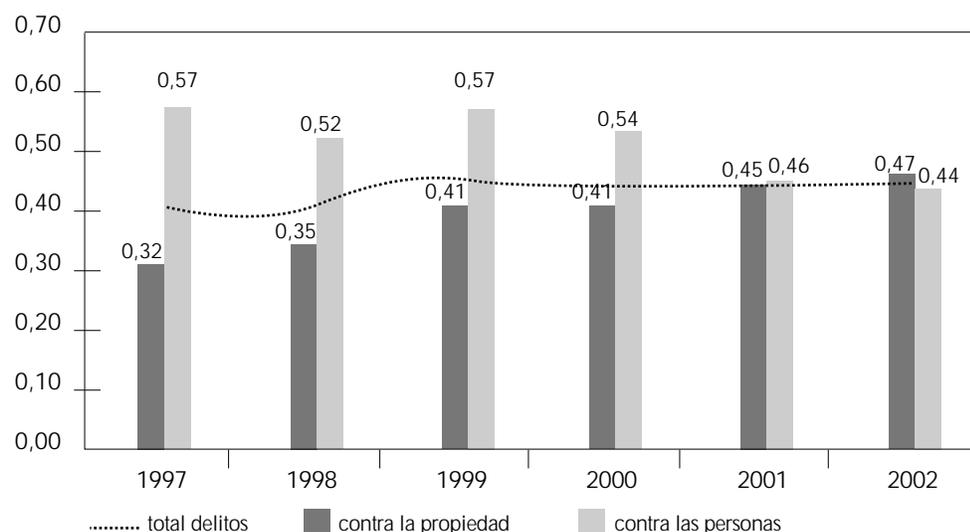
Aunque lo realmente relevante para efectos de control delictivo son aquellas aprehensiones que efectivamente conducen a una sanción, el análisis del total de aprehensiones entrega información relacionada con la eficiencia policial. Esta

perspectiva requiere que, más que analizar la evolución de las aprehensiones en términos absolutos -el número total de detenciones aumentó en 98% entre 1997 y 2002-, se estudie la proporción que dichas aprehensiones representan de las denuncias.

La relación entre el número de aprehensiones y la cantidad de denuncias por delitos de mayor connotación social se ha incrementado en 16% entre 1997 y 2002. Al descomponer dicho índice según si se trata de delitos contra la propiedad o contra las personas, la relación aprehensiones/denuncias se incrementó 50% en el caso de los primeros, pero disminuyó 24% en el caso de los segundos.

EVOLUCIÓN APREHENSIONES POR DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL, 1997-2002

(TASA CADA 100 MIL HABITANTES)



Fuente: Ministerio del Interior

En el caso de los delitos contra la propiedad, si bien el hurto registra la mayor tasa promedio de crecimiento (12,9%), el robo con fuerza presenta una tasa anual de crecimiento negativa de -3,8% y refleja la disminución de esta tasa en los últimos tres años. Al parecer, los cambios registrados en los hurtos explican el crecimiento de este indicador

para los delitos contra la propiedad. De los delitos contra las personas, las aprehensiones por denuncias de homicidio crecieron 5,3% y por robo con violencia, 2,2%. Para los demás delitos en esta categoría -violación y lesiones-, disminuye la proporción de aprehensiones por denuncias, en 2,0%, y 4,6%, respectivamente.

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA RELACIÓN APREHENSIONES/DENUNCIAS POR DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL, 1997-2002 (TASA CADA 100 MIL HABITANTES)

Delitos	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	Prom. 1997-2002
Hurto	14.3%	21.2%	-4.7%	21.7%	11.9%	12.9%
Homicidio	10.9%	46.8%	-10.8%	-10.7%	-9.8%	5.3%
Robo con violencia	19.9%	-4.3%	11.6%	-13.8%	-2.2%	2.2%
Violación	-10.9%	9.8%	-0.3%	-17.2%	8.7%	-2.0%
Robo con fuerza	6.7%	7.2%	-5.2%	-11.8%	-15.9%	-3.8%
Lesiones	-10.9%	17.1%	-9.0%	-15.9%	-4.3%	-4.6%

Fuente: Ministerio del Interior

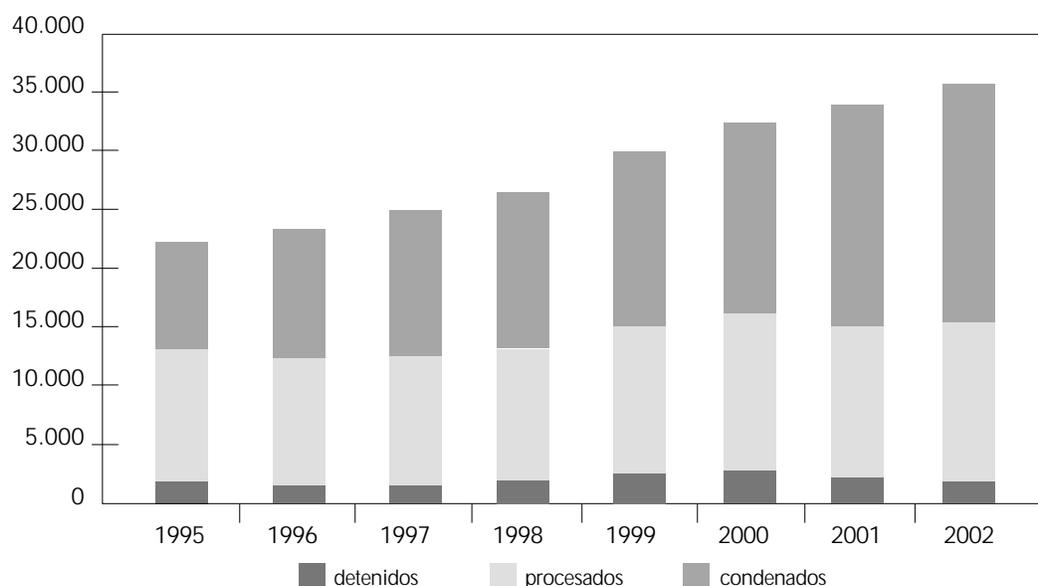
3.- POBLACIÓN CARCELARIA

Actualmente, en Chile, unas 36.000 personas están recluidas en recintos penitenciarios. De ellas, 6% corresponde a detenidos, 37% a procesados y 57% a condenados. En términos generales, la población carcelaria ha aumentado 7,4% entre 1995 y 2002, y el incremento total durante dicho período asciende a 64%. Lo anterior significa que el país registra una tasa de 239 reclusos por cada 100.000 habitantes y se encuentra en un nivel medio-alto al compararla con tasas internacionales de reclusión.

En cuanto a la composición de los reclusos, los datos indican que la cantidad de detenidos y

procesados ha crecido anualmente en 1% y 3%, respectivamente; el número de condenados lo ha hecho en 12,5%. Es decir, el crecimiento de la población carcelaria se debe principalmente a un aumento de las personas que cumplen condenas. Aun cuando la probabilidad de condena no haya aumentado (ya que las estadísticas existentes no indican un incremento en el porcentaje de hechos resueltos por el sistema judicial), este incremento representa mayores niveles de control de la delincuencia, si se considera el efecto incapacitador que tiene sobre las 1.600 personas adicionales que se encuentran cumpliendo condena de reclusión cada año.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CARCELARIA, PROMEDIOS ANUALES, 1995-2002



	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Detenidos	2.022	1.920	1.798	1.887	2.270	2.391	2.115	2.094
Procesados	10.886	10.699	11.029	11.762	12.787	13.642	12.891	13.373
Condenados	9.119	10.948	12.310	13.222	14.994	17.017	18.614	20.675
Total	22.027	23.567	25.137	26.871	30.051	33.050	33.620	36.142
Índice	100	107	114	122	136	150	153	164

4.- CONSIDERACIONES FINALES

- Dado el crecimiento de las denuncias de los delitos de mayor connotación social, Chile se encuentra en una situación que, técnicamente, puede ser calificada como un “boom” delictivo. Al desagregar las cifras, las mayores tasas de crecimiento anual promedio se observan en los robos con violencia y los hurtos. Los datos reflejan un crecimiento más acelerado en regiones: en el último año, las denuncias en la Región Metropolitana cayeron 2% respecto del año 2001.
- Las iniciativas e inversiones que el país ha realizado en esta materia son numerosas y diversas. Ningún ámbito relativo a la prevención, control y fiscalización de la delincuencia ha estado ajeno a alguna reforma o programa, a lo que se destinaron mayores recursos o se crearon capacidades profesionales o de investigación. Se

sostiene que los resultados de dichas políticas y programas -en términos de efectos sobre las tasas delictivas- se darán recién en el mediano plazo. Surgen de allí naturales preguntas acerca de cuáles son dichos resultados y qué plazos se consideran en ese rango.

El persistente aumento de la delincuencia reitera la necesidad de evaluar el impacto de las medidas ya en aplicación. En un contexto de restricción presupuestaria, la correcta asignación de recursos debe realizarse sobre la base de conocer la efectividad de las diversas acciones posibles. Una correcta priorización y focalización de las medidas requiere un diagnóstico más acabado que el hoy disponible sobre las causas de la actual ola delictiva. Sólo con estos dos elementos -evaluación y diagnóstico- será posible articular una política antidelictiva que entregue resultados en un corto plazo■